



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA  
SEDE BOGOTÁ



Observatorio  
de Paz y Conflicto

# **Verdad, perdón y reconciliación: retos de la construcción de paz en Colombia**

Bogotá D.C., julio de 2015



Con el apoyo de

**SUECIA**



## **Verdad, perdón y reconciliación: retos de la construcción de paz en Colombia<sup>1</sup>**

El escenario de paz que construye el país no es solo un asunto del futuro; es presente y se viene desplegando desde hace varias décadas, con la particularidad de estar inmerso en un conflicto armado que continua vigente y con diversos actores implicados.

Los procesos de desmovilización de una pluralidad de organizaciones guerrilleras en los noventa plantearon el tránsito de las armas a la política. Hoy, casi 25 años después, varios de sus protagonistas se han posicionado en lugares relevantes de la vida nacional, regional y local.

En la primera década del 2000, a propósito de los acuerdos de paz con las Autodefensas, se inauguró la Justicia Transicional en Colombia, comprometiendo con los principios rectores de verdad, justicia, reparación, reconciliación y garantías de no repetición, situando en un lugar prioritario a las víctimas. Tengamos presente que estos principios no fueron un referente para las organizaciones guerrilleras inicialmente mencionadas.

Las rutas y los esfuerzos institucionales se han ideado sobre la marcha, construyendo y reconstruyendo en un esfuerzo que no ha estado carente de dificultades y desconfianzas. En la actualidad se está a la expectativa sobre el devenir y el alcance de estos procesos, dado que la Ley de Justicia y Paz cumple próximamente 8 años de ser promulgada. Esta será la ocasión para hacer balance de sus logros y alcances, así como

---

<sup>1</sup> Este documento se realizó con el apoyo técnico y financiero de la Embajada de Suecia en Bogotá. Su contenido es responsabilidad exclusiva de los autores y no refleja necesariamente el punto de vista de la Embajada de Suecia en Bogotá.



de las lecciones aprendidas para nuevos procesos. La salida en libertad de quienes se han acogido a esta Ley, que hoy empieza a concretarse, dará cuenta de su responsabilidad con los compromisos adquiridos y, así mismo, pondrá en evidencia el compromiso del país con la consolidación de esos procesos.

La desmovilización progresiva de integrantes de las actuales organizaciones guerrilleras ha sido una experiencia compleja, que conjuga el ánimo de unos por dar el paso a la vida civil y una política que articula esta iniciativa como estrategia bélica. Los efectos de esta modalidad de desmovilización deja a sus protagonistas confrontados con las organizaciones a las cuales pertenecieron y, por lo tanto los ha puesto en riesgo. La vinculación de algunos integrantes de organizaciones guerrilleras a procesos de Justicia y Paz extiende, por primera vez, la Justicia Transicional a miembros de una parte aún activa en el conflicto armado.

De ahí en adelante, ya quisiera el país que la reintegración tuviera como única ruta la legalidad, y los desmovilizados, por su parte, verse acogidos por el resto de la sociedad para afirmar y consolidar su apuesta en los nuevos ejercicios de ciudadanía. Estos son retos centrales en la reintegración; pero esta no tendrá la posibilidad de concretarse mientras se siga leyendo en la oposición entre víctimas y victimarios.

Pensar que los actores del conflicto armado han sido solo ellos, y la contraparte de la Fuerza Pública, ha generado una idea restringida y hasta equivocada del fenómeno. Varias generaciones han estado implicadas en esta guerra fratricida de cinco décadas y sus efectos perdurarán por varias generaciones más. Los alcances de la misma han involucrado en las lógicas de la guerra, de diversos modos, haciéndolas parte del



paisaje cotidiano de nuestras regiones y ciudades, trastocando el valor de la vida, su respeto. Es un exceso permitido y ordenado, exposición encarnizada e inmisericorde de poderío y de crueldad, cuya mayor incidencia es en lo moral, por cuanto trastoca los valores, dando vía a la puesta de la vida y de la muerte. Este ha sido el escenario de socialización por más de medio siglo, impactando las concepciones de la vida, los proyectos vitales y la relación con el prójimo.

La proximidad de los menores de edad con el conflicto armado les ha dado a muchos la ocasión de hacerse sus actores, en una magnitud que no logra contabilizarse. La realidad de esta parte de nuestra historia ha convocado a la Corte Constitucional (Sentencia C 253 A de 2012) y a los Tribunales de Justicia y Paz en seis sentencias a redefinir la noción de víctima para incluir a todo aquel que se vinculó como menor de edad a las organizaciones armadas ilegales, así haya permanecido en estas hasta los años avanzados de su vida. Las implicaciones jurídicas, institucionales y sociales de esta situación están por definirse. A la vez, quizá tengamos todos, como sociedad, que pedir perdón por las infancias, adolescencias y juventudes truncadas por la guerra, que no han conocido un país distinto. No son pocos los excombatientes que se iniciaron siendo menores de edad, pero no nos sorprendamos de encontrar que son muchos más en las guerrillas vigentes. En aquellos que no abandonan tempranamente el escenario de la guerra, es en quienes se descifra la mayor incidencia de sus efectos.

El proceso en curso con las FARC-EP ha puesto el énfasis en los territorios, acentuado en el espacio rural del país. Esta situación plantea un reto sin paralelo en Colombia y llama a repensar la política de reintegración, articulada a la reconfiguración



del territorio en una perspectiva de paz, en la cual la reconciliación se enraíce en la cotidianidad de los pobladores, orientando hacia la reconstrucción de los vínculos.

La construcción de la paz no es posible con la presencia de otros actores armados que aún persistan en el conflicto y fortalezcan las redes de la ilegalidad. Su accionar permea la cotidianidad de las poblaciones afectando la construcción de dinámicas y espacios propios, perpetúa la violencia, genera víctimas y riesgos para los excombatientes. Este es uno de los principales obstáculos para la construcción de paz; con ello se impide transitar a una situación de posconflicto, y hace insuficientes, y hasta fallidos, los esfuerzos encaminados a implementar los acuerdos que puedan derivarse del actual proceso.

El país ha iniciado el ejercicio de memoria, pero dilucidar la verdad es una tarea inacabable. El desafío es lograr una composición sin temores, a través de las diversas voces, que podrá dar oportunidad a reconstruir en conjunto una historia compleja, de múltiples aristas, con variadas versiones. Están incluidos los relatos específicos sobre la ocurrencia de los hechos violentos y las variables más amplias que dan cuenta de la acción de otros por interpuesta persona, así como sus motivos.

El perdón... El perdón se pide individual y colectivamente. En algunos casos ha empezado a otorgarse. En otros se está a la espera de reconocer la fractura que produce el arrepentimiento. En los más de los casos se espera distinguir la aparición de un punto infranqueable de límite que sea garantía de no repetición. Lo que no puede otorgarse ni pretenderse es el olvido.



Las nuevas realidades tienen como reto tomar lecciones de los procesos pasados y vigentes, advertidos de la necesidad de superar las enemistades, los odios y la circularidad de la venganza. Advertidos también de que los liderazgos de la guerra no son necesariamente los protagonismos de la paz.

La reconciliación ha de pensarse en el marco de una estrategia para finalizar el conflicto armado, en conjunción con los procesos de reintegración, respetuosos de la diversidad.

Articulada a la construcción y consolidación de la paz, además de la reconciliación, son muchas otras las Rs a las cuales está avocado el país: reasentamiento, restitución, reparación, incluso de lo irreparable. Pero también está el reto de superar otras Rs, tales como el resentimiento, la reincidencia, la repetición de esta historia. Puede hacerse de ello una política, pero tanto más cursará en los propios tiempos de una experiencia subjetiva que abona a la reconstrucción del tejido social.

El torbellino de la guerra implica siempre al conjunto social y no crea un escenario dividido de modo nítido entre actores y espectadores. Acciones, omisiones, condescendencias, simpatías, solidaridades e indiferencias han dado posibilidad al destrozo y al sufrimiento. Por lo mismo, la superación de la guerra y de sus efectos nos compromete a todos los colombianos.